

MAREAS.

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 12 25 and T. 12 59.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CÁRLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

LA SORDERA CURADA. Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Cómo se pueden curar en casa. Se remite franco por el Correo, 30 céntimos. Diríjase al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

EL SEÑOR D. TOMAS VELASCO SILVA HA FALLECIDO ayer á las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos. Su viuda doña Mariana Vejar, padres, hijos, hijo político D. Evaristo Arbaiza y nietos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Aterazanas, 16. Santander 20 de abril de 1889. Para los funerales se avisará oportunamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CORRESPONDENCIA. Madrid silencioso. Hoy la villa y corte se encuentra triste, abatida, silenciosa. Refleja fielmente el luto que embarga á todos los corazones católicos, y aunque el sol brillante como de primavera procura animar á la población sacando chispas de fuego de los metálicos aleros de los tejados y las veletas de las torres y penetrando descompuesto en múltiples colores por las bizantinas vidrieras de los templos, como sus polvillos de oro no van acompañados por el incesante griterío de los vendedores, y el estrepitoso ruido que producen los carruajes de continuo, y los silbatos de los tranvías, y el alegre repiqueo de los cascabeles de los ómnibus, y el restañar de los látigos de sus mayores, el sol toma parte en el duelo de la cristiandad y unas veces se oculta tras los encajes negros con que tristemente se engalana el cielo azul y otras envía sus rayos pálidos y fríos cual si antes de llegar á nosotros hubieran tenido que ser tamizados por una atmósfera de hielo. Las campanas han cesado en sus llamamientos, las tropas llevan las armas á la funeral, los templos engalanados con teatrales monumentos no tienen perfumes de incienso, los teatros cierran sus puertas y el bando del Alcalde ha cerrado las carnicerías y abierto de par en par las puertas de las pescaderías. Las muchachas sacan á relucir sus trajes

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Céntos. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

de seda negra, sus rosarios de nácar y filigrana, sus devocionarios gigantes y sus mantillas de blonda y ataviadas de semejante modo se dedican á recoger los piropos que los hombres, siempre profanos, las dedican; á lucir sus talles esbeltos y á solicitar limosnas de sus amigos para los pobres de la Caridad cristiana ó los niños desvalidos de la Inclusa.

Esta costumbre de pedir no deja de tener sus quebras, sobre todo para el que tiene que dar. ¿Quién se resiste á no acudir á la cita que galantemente le da una dama en tal ó cual iglesia, aunque la asistencia cueste un billete de veinticinco pesetas? El recuerdo que supone, vale mucho más y el objeto benéfico á que se destinan las cantidades recaudadas obligan al que recibe un sablazo envuelto en una esquelita perfumada á no intentar siquiera pararlo.

La elegante costumbre de marcharse al campo los días de Jueves y Viernes Santos, tampoco evita las peticiones benéficas, porque como la caridad se puede y se debe ejercer á diario, significa poco acceder á la súplica de la amiga caritativa, en el mismo templo donde se colocó al frente de su bandeja de plata, ó algunos días después en su buoir, ó durante la visita que haga á sus pobres como cariñosamente son llamados por las damas que figuran en las listas de las Asociaciones con visos de santas.

Un periódico se extraña de que las señoras que están acostumbradas á ir siempre en coche, durante los días que corren, en los cuales no pueden hacer uso de él, no saquen á relucir las sillas de manos, tapizadas de brochado y plata y rematadas con amocillos de talla y coronas de oro, que como resto de pasadas grandezas conservan en los salones de sus palacios. La moda sería original aun cuando ignoro que mal parada saldría la estética al combinar recuerdos de la época del conde de Villamediana con detalles de los tiempos del compañero Iglesias. Sería de todos modos curioso ver desfilar ante las Calatravas, San José y los Jerónimos las mismas sillas de manos que nuestras abuelas gastaban al propio tiempo que se peinaban con tocas, gastaban tontillos y faldellines y bailaban minués.

La supresión de los coches en Jueves y Viernes Santos hace que nos fijemos particularmente si alguno interrumpe con su rodar estridente el silencio sepulcral en que se encuentra sumida la villa y corte.

Más valiera que ninguno tuviera que ser la excepción, pues forzosamente ha de pertenecer ó al médico que acude á la cabecera del moribundo ó al juez que marcha al teatro de un crimen.

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO. 18 de abril.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 17.

Higinia.

Al ser visitada esta mañana por un redactor del Resumen que acompañaba al abogado señor Galiana, hallábase sentada donde siempre, ocupada en hacer unas enaguas para su uso. La calceta que estos días ha estado haciendo con destino á su hermano Elias, se veía concluida sobre una piedra de mármol incrustada en la pared, que sirve de mesa de noche á los enfermos. Higinia se levantó de la silla y con grandes carcajadas de risa dijo á su abogado: —Don Vicente, ¡cuánto sentí que ayer tarde no viniese usted con el Juzgado y se hubiera reído un rato! —¿Por qué? —En esta casa fué ayer Carnaval. —¿Cómo Carnaval? —Cuando me mandó el Juzgado que bajara al despacho del director á reconocer al cochero que á Dolores y á mí nos paseó por el Hipódromo, una señora que allí estaba sacó una colcha echándomela por los hombros y un pedazo de periódico con dos agujeros para los ojos, me lo plantaron en la cara; yo para mí dije: —Vamos al Prado que hoy es Carnaval. (A todo esto Higinia continuaba con la misma risa que cuando principió su narración.) —Yo—añadió—protesté de lo que estaban haciendo conmigo y dije que ya había confesado la verdad, porque creí que aquel disfraz era para eso que hacen algunos hombres

como el que estuvo en el Salón Romero, y dejaba á las personas encantadas para que le contestaran lo que quisieran. Después de esta operación, me sentaron en una butaca, encargándome el juez que al pasar los cocheros no hablara, sino que señalara con la mano al que nos paseó por el Hipódromo. Pero figúrese usted cómo quedaría yo cuando vi entrar á seis hombres que llegué á creerme que estaba en la Habana.

Todos ellos me parecían guajiros; única mente lo que les faltaba era el machete. (Continúa con risas.)

—No te rías y continúa. —Al pasar por delante de mí, señalé la primera y tercera vez al mismo, y si dicen que la segunda no fué á él á quien señalé, no es verdad; es que al pasar los hombres me se caía el antifaz y al ir á cogerlo pasó uno que no era el que yo había señalado antes, y por eso dicen que no lo conocí en la segunda rueda.

Después de esto entró el cochero á reconocerme. Yo estaba formada en rueda con otras cinco mujeres. El cochero se fijó en otra que no era yo y dijo que le parecía aquélla; pero que no podía afirmarlo. Por segunda vez se fijó en mí y dijo: Esta es; y, por último, en la tercera hizo presente que, como ya estaba anocheciendo, no veía bien, y el abogado de Dolores cogió una vela y entonces, sin vacilar, dijo: Esta es, dirigiéndose á mí.

La Higinia, antes de despedirse, manifestó sin rodeos que no quería recibir visitas estos días.

El señor Galiana.

Hoy ha presentado el abogado de Higinia un escrito al Juzgado protestando de las diligencias practicadas por el señor Gil Muñoz ayer tarde en el Hospital provincial, con motivo del reconocimiento del cochero.

Otro pidiendo que se amplie la indagatoria de Higinia.

Y otro solicitando la práctica de nuevas diligencias.

Madrid 18.

Ha terminado la sumaria información suplementaria para comprobar las citas hechas por Higinia Balaguer en sus declaraciones de última hora, prestadas como todas las suyas, sin perjuicio de modificación. Hace pocos días, cuando Manuel Fernández y todos los cocheros de Madrid habían negado la cita del paseo por el Hipódromo, se dijo que la información no llevaba al juicio oral grandes elementos de prueba.

Los mismos abogados de las partes confirmaron ayer esa opinión pidiendo más diligencias que por no estar dentro de la misión que el Juzgado se impuso, se han dejado para el juicio oral, suponiendo que la Sala abra un paréntesis para que los abogados formulen sus pretensiones.

Los escritos.

El Juzgado al constituirse ayer examinó los escritos presentados por el señor Rojo Arias y por el procurador señor Quintín Fernández, pidiendo la práctica de nuevas diligencias el primero, y el segundo reforma del auto del día 8 del corriente, por el que se denegaba la prueba testifical.

Tanto el juez como el fiscal y el secretario tenían el convencimiento de que su misión, evacuadas las diligencias de anteayer, podía darse por terminada, pues se reducía á comprobar las citas hechas por Higinia Balaguer en su última declaración.

Respecto al escrito del señor Rojo Arias, el Juzgado acordó no haber lugar, por referirse á diligencias que no deben comprenderse dentro de las que se han practicado en la sumaria información suplementaria.

Igual decisión adoptó el Juzgado en cuanto al escrito del procurador señor Quintín Fernández. Por último, se dictó un auto en el cual se dice «que procede declarar terminada esta sumaria información suplementaria, oído in voce al señor teniente fiscal, y de conformidad con su dictamen se declara terminada la misma, y remítase por conducto del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia á la sección tercera de la Sala de lo criminal que la mandó formar...»

Hace días, y al dar cuenta del escrito presentado al Juzgado por el Sr. Rojo Arias, dijimos que en él se pedía la comparecencia de varios testigos, en su mayoría empleados y reclusos del presidio de Alcalá.

Los fundamentos en que el defensor de Vázquez Varela basaba su petición, están consignados en el escrito y, según parece, son averiguaciones hechas dentro de aquel correccional cerca de alguno de los presidiarios que en él extinguen condena.

Los testigos cuya comparecencia se pedía irán al juicio oral cuando se practique la prueba propuesta por el defensor de Vázquez Varela, y posible es que sus declaraciones entrañen grandísimo interés y sean un paso decisivo en el camino del completo esclarecimiento del crimen.

La Sala.

La Sala, á las dos de la tarde, dictó ayer providencia declarando no haber lugar á dejar sin efecto la parte del juicio oral celebrada y á reponer la causa al estado de sumario, como había solicitado el señor Galiana en su escrito del martes.

Igual resolución recayó en los dos escritos presentados por el señor Pérez de Soto á nombre de Dolores Avila.

De los comentarios que se hacían ayer respecto á la situación en que queda el defensor de Higinia, dice El Liberal. «No consintiendo la ley la reposición de la causa al estado de sumario, creíase generalmente que si la defensa de Higinia sostiene la imposibilidad de ejercer su misión sin nuevos medios de prueba, que tampoco podrían negarse á la defensa de Dolores Avila, habrá de acordarse la reposición del proceso al período de conclusiones provisionales, anulándose todo lo actuado en el juicio oral, para que las partes puedan formular nuevas

conclusiones con arreglo á las resultancias de la instrucción suplementaria y proponer también nuevas pruebas.

No faltaba, sin embargo, quien, con mejor sentido, á nuestro entender, de lo que es el juicio oral, creía que la Sala no se decidiría por esa solución, algún tanto irregular, optando por la continuación del juicio oral, en el que entraría, como parte integrante, la instrucción suplementaria, con la única modificación de conceder á las partes un plazo perentorio para proponer pruebas como consecuencia de la instrucción. Este criterio parece más ajustado á la ley, pues no hay necesidad de nuevas conclusiones provisionales cuando al término de la prueba pueden modificarse las presentadas con mayor conocimiento de causa.»

¿Nueva pista?

Con este título dice El País lo siguiente: «Ayer tarde estuvo en un establecimiento oficial una persona que ejerce cerca de Gregoria Parejo gran influencia.

La persona aludida conferenció largo rato con otra que estos días se ha movido mucho y cuyos servicios han sido cantados por la prensa sensata, á pesar de haberse equivocado con bastante frecuencia.

¿Estará relacionada esta entrevista con una nueva declaración de la Gregoria Parejo?»

Rumor.

Ayer ha corrido el rumor, que acogemos con toda clase de reservas, de que se había dictado auto de procesamiento contra los señores Nieto y Merello en la causa que se sigue contra D. Aguirre Blay por supuesto delito de tentativa de estafa.

LA CUESTION MONETARIA.

CONTINUACIÓN.

Cierto que los accionistas han embolsado crecidos dividendos y elevado el valor de sus títulos á una altura envidiable, pero no lo es menos que en momentos dados pudo ponerse en duda el porvenir de la institución, identificada con exceso con Gobiernos cuyo crédito no se cotizaba en la Bolsa sino á precios ruinosos.

Los títulos de Deuda amortizable que el Banco posee en cartera, esos mismos valores que dan ocasión á un cargo, en estricta justicia fundado, se encuentran allí por efecto del apoyo incondicional que el Banco prestó al Tesoro en periodos todavía difíciles, y sabido es que hasta muy recientemente el valor en Bolsa de la cartera del Banco no cubría el costo de los títulos que la constituían.

La oportunidad con que reclama la Cámara de Comercio de Barcelona, no puede sin embargo ponerse en duda, el pequeño comercio, el industrial, el traficante, el campesino se han acostumbrado al billete y particularmente al de veinticinco pesetas sustituto de la moneda de oro, que es el que trata de retirarse, aprecian sus ventajas para el transporte y manejo, y tienen perfecto derecho á que continúe la circulación del billete sin restricciones de ninguna especie, aun cuando sólo fuera en recompensa de la confianza que depositan en el establecimiento.

Cual sucede generalmente, la restricción en el uso de los pequeños billetes, causando molestias y perjuicios de consideración no resuelve, sin embargo, el problema; los negocios del Banco van cobrando creciente desarrollo, habiéndose hecho cargo del servicio de las Tesorerías centraliza en sus manos los fondos del Estado, como centraliza de hecho la mayor parte de los que poseen el comercio y los particulares, y á nuevo incremento en su operaciones ha de responder necesariamente mayor pedido de billetes y más extensa circulación de este signo de crédito.

Varias soluciones ofrece el conflicto. Puede resolverse elevando al séxtuplo en vez del quíntuplo del capital del Banco el máximo de circulación de billetes. Esta solución no lo sería en realidad, toda vez que si la situación actual del Banco es causa de censuras tan graves como las formuladas por la Cámara de Barcelona, obligar al establecimiento á extender sus responsabilidades sin ofrecerle los medios de hacer frente á este aumento de deberes, no cree el Vocal expone que haya de juzgarlo justo ni prudente el Consejo provincial.

El aumento de cincuenta millones de pesetas al Capital del Banco, elevándolo á doscientos millones, permitiría con las condiciones actuales y sin variar la proporcionalidad de la emisión extender el curso de billetes hasta mil millones de pesetas.

Solución es esta que verían con gusto muchos interesados. Los accionistas actuales procurarían obtener una preferencia, que de derecho les corresponde, para suscribir las nuevas acciones, repitiendo así un brillante negocio de que conservan muy buenos recuerdos, pues por crecida que sea la prima de emisión siempre quedará beneficio considerable entre el costo y el valor en plaza de las acciones.

En los centros bursátiles la acción del Banco, apenas da margen á negocios, permaneciendo en su casi totalidad cuidadosamente conservadas en cartera por los rentistas que las poseen. Sería seguramente bien recibida por bolsistas y especuladores una emisión de títulos, muchos de los cuales vendrían al mercado, dando lugar por algún tiempo, á activos negocios, al menos mientras iban inmovilizándose por los nuevos compradores.

Sin embargo, no faltarán objeciones, y objeciones fundadas, al aumento del capital del Banco.

No es posible que las utilidades del establecimiento cobraran de pronto tal desarrollo que fueran insuficientes á mantener con el dividendo acostumbrado el valor actual de las acciones, que en tal concepto llegarían á ser menos apreciadas. Compensada sin embargo la baja con el beneficio de emi-

sión ya consignado, quizás los accionistas no pudieran manifestarse agraviados, pero el comercio, y las Sociedades de Crédito que aún funcionan, habrán de ver con temor que se den nuevos alientos al Banco privilegiado para que cediendo á la natural propensión, adopte procedimientos absorbentes, acaparando el resto de los elementos de trabajo en negocios bancarios que aún viven fuera de su acción.

En el supuesto de que se renuncie á los dos medios indicados para extender el máximo de circulación de billetes, aun quedaría otra solución que aunque no exenta de dificultades tiene sobre las anteriormente señaladas, la ventaja de poder ayudar poderosamente á que cesen los cargos más ó menos justificados á que da margen la composición de la cartera del Banco.

La Cámara de Comercio de Barcelona, apoyándose en la existencia en la cartera del Banco de 500 millones de pesetas de Deuda amortizable, propone su inmediata realización para recoger con su importe igual cantidad de billetes quedando así despejada la situación del establecimiento.

Respetando el Vocal expone la opinión de Corporación tan respetable, ha de objetar, sin embargo, que la presentación en el mercado de semejante masa de títulos que representan la tercera parte de los emitidos, habría de producir grandísima perturbación en los precios, aun suponiendo la mayor parsimonia en la realización.

Además ha de repetirse que los billetes son usados, no por los rentistas sino por el Comercio, que es el que los emplea y mantiene fuera de las cajas del Banco mientras los fondos de bolsistas y especuladores hallan más conveniente estancia en el capítulo de cuentas corrientes y no en billetes sino en talones y transferencias pagarían los títulos adquiridos del Banco.

De tal suerte el resultado inmediato de la realización de la cartera de amortizable sería una baja importante en las cotizaciones, considerable quebranto para el crédito del país y para los accionistas del Banco, y reducción de las cuentas corrientes tanto en la Central como en las Sucursales. La circulación de billetes continuaría aumentando y por consecuencia quedaba sin resolver el asunto concreto á que la Cámara se refiere: el Comercio no dispondría del número de billetes que necesita para sus transacciones.

(Se concluirá.)

EL CRIMEN DE LA ALAMEDA

¿Fué una venganza?

En nuestro último número preguntábamos si lo fué la muerte dada al desdichado Manuel Villamediel Blanco, en el supuesto de que sea efectivamente su matador el procesado Antonio Rogí—supuesto que los lectores han juzgado ya si puede estar suficientemente acreditado.—Con la versión é indicaciones en que fundábamos aquella pregunta, no presumimos haber señalado al digno juez señor Martín camino para indagar el móvil posible del crimen, dado que á alguno haya obedecido; antes bien tenemos algún motivo para suponer que ya el Juzgado, dando nueva muestra de la diligencia y tino con que viene procediendo, se hallaba sobre la pista de los testigos que pudieran demostrar la existencia de aquella reyerta que se suponía ocurrida entre el Rogí y Villamediel Blanco, días antes de la muerte de este último.

Nuestras noticias del último día respecto de la declaración prestada por el tabernero de la calle de Vargas, se confirman en el sentido de que no comprobó la existencia de la reyerta, pero sin duda no afirmó que no hubiese existido, sino acaso que no sabía si se produjo entre las personas de que se trata, lo cual bien puede ser porque no las conociera.

Pero declararon posteriormente otros dos testigos, á uno de los cuales nos referíamos, y tenemos entendido que sus testimonios vienen á demostrar la existencia de la reyerta, en términos que acaso se conformen con los que hubimos de exponer el jueves.

De todas maneras, la conducta de Antonio Rogí, especialmente la noche del domingo pasado, hace difícil, en nuestro concepto, apreciar si obró impulsado por sentimientos de venganza contra la víctima, ó solo por satisfacer sanguinarios impulsos sin motivo ni objeto determinados.

Julián Ortego.

Esta es la hora en que no sabemos si Julián Ortego presenció ó no la muerte dada á Manuel Villamediel, hallándose aquél oculto al amparo de una pilastra de la cerca de una huerta ó jardín próximo al lugar del suceso.

Creemos que Julián Ortego lo ha negado en absoluto; pero como se decía que el motivo de su declaración fué el haber hecho so-

bre el particular no sabemos qué manifestaciones, y han sido también citadas por el Juzgado personas que, según se suponía, se las habían oído, no es fácil deducir con fundamento si debe tomarse por exacta la negativa del testigo, ó si puede existir la presunción ó la convicción moral de que no quiere decir lo que viera. Para pensar bien de él, pensamos que ha declarado según su conciencia y la santidad del juramento.

#### La hora del crimen.

Según nuestros informes, la hora en que se cometió el crimen ha quedado fijada por varios testimonios, además de los que en días anteriores hemos mencionado. Otros vecinos de las casas inmediatas al lugar del suceso han prestado declaración, entre ellos el enfermo á quien aludíamos en el anterior número, el cual testigo, suponemos que como los demás, parece ha aseverado que fué efectivamente en la hora que por declaraciones anteriores debe de constar en el sumario, puesto que en ella, próximamente, oyó el ruido que se produjera y la postrera exclamación de la víctima, al caer mortalmente herida.

#### Antonio Rogí.

En nada parece haber variado la actitud del procesado que hoy goza el triste privilegio de preocupar á la mayor parte de las gentes y acaso acaso la admiración de algunos miserables. Ayer estuvo el Juzgado en la cárcel, ampliando la indagatoria; pero, seguramente, sin obtener del Rogí más que la negativa terminante en que parece que se encierra. Según nuestros informes, no se muestra muy apenado de su suerte—aunque bien de creer es que algo le preocupa; pero aparte de la despreocupación que, natural ó fingida, parece que demuestra, tenemos noticia de que ayer, al recibir una noticia que quizás fué para él una decepción, se echó á llorar y quedó bastante triste por un rato más ó menos largo. Esa noticia la recibió acaso de un distinguido letrado, á quien parece que habla hecho llamar.

#### El cuchillo.

El cuchillo que apareció casi enfrente del sitio donde yacía el cadáver, y cerca de un banco de la Alameda,—el tercero de los de la izquierda, después de los jardines,—es el mismo que penetró en el pecho de Manuel Villamediel,—esto parece acreditado por los médicos—y ya hemos dicho que varios testigos parece han declarado que era, en efecto, de Rogí. Pero ahora se dice que ese mismo cuchillo fué arrebato por Rogí, días antes del crimen, á un andaluz que ayer precisamente debió de ingresar en la cárcel por alguna falta cometida contra una autoridad.

#### Otro sumario.

Por públicas versiones recogidas por un periódico local, ayer se ha incoado sumario contra Antonio Rogí, y no sabemos si alguien más, sobre lesiones inferidas hace algún tiempo, en Calzadas Altas, á un matrimonio, especialmente al marido, á quien llaman el carretero y no sabemos si lo es, y al cual parece que le fracturaron, ó poco menos, una pierna, que aun no tiene curada.

Como se trata de hechos y procedimientos distintos de los que hasta ahora venimos relatando, y de poca gravedad con relación al crimen del domingo último, sólo á título de antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta damos noticia de ellos en este lugar, sin que hayamos procurado recoger detalles minuciosos.

#### El Jurado.

Hace días dijimos que por haberse verificado, al comenzar el sumario sobre el crimen de la Alameda, el alarde de los procesos en que ha de intervenir el jurado en estos primeros meses, tardaría algunos el tribunal popular en conocer de la aludida causa; pero puede ser que esta afirmación haya de ser rectificada, dado que tenemos noticia de que se piensa pedir alarde extraordinario para poder someter al jurado este proceso en un plazo breve, que lo sería verdaderamente si, como es de suponer, se accediese á la mencionada indicación.

Suponemos que tal medida sería merecedora de general aplauso, porque aparte de ser recomendable la inmediata administración de justicia en todos los casos, éste de que se trata ha logrado despertar especial interés.

Si con esa inesperada prontitud llega á verse la causa sobre el crimen de la Alameda, ello hará resaltar de nuevo la actividad y acierto con que vienen procediendo el juez señor Martín, el fiscal de S. M. señor Cernadas y el secretario señor Pelayo.

Creemos que el celosísimo juez de instrucción dará en breve por terminado el sumario, que en rigor casi debe de estarlo ya, si son ciertos todos los informes que hemos recogido, aparte de los antecedentes penales del procesado y otros detalles de poca dificultad.

### SECCION DE NOTICIAS.

Mañana, después de la misa pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo dará solemnemente al pueblo la bendición apostólica con indulgencia plenaria, en virtud de la facultad apostólica que Su Santidad el Papa León XIII se dignó otorgarle por Breve de 28 de marzo de 1884.

En la Administración del correo central de Madrid había detenida el día 14 una carta, número 126, para Luciano Mantecón, Solares, y en aquella estación Noroeste de telégrafos el día 16 un despacho expedido en la de esta ciudad y cuyo destinatario es Leonardo Pastor, Don Martín, 37, tercero.

Ha sido nombrado presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Barcelona, don César Hermosa Muñoz, magistrado de dicha Audiencia.

Hoy continuamos la relación de los días y orden por que se han de verificar en el Instituto-Carballo los nombramientos de sindicados y clasificadores de los gremios industriales que han de intervenir en la formación de la matrícula industrial para el próximo año económico.

Día 22 de abril.—Arquitectos, 10 mañana.—Cirujanos de 2.ª clase, 10 1/4.—Id. de 3.ª id., 10 1/2.—Dentistas, 10 3/4.—Maestros de obras, 11.—Médicos-cirujanos, 11 1/4.—Médicos puros, 11 1/2.—Veterinarios, 11 3/4.—Agrimensores, 12.—Intérpretes jurados, 12 1/4.—Abogados, 12 1/2.—Escribanos de actuaciones, 12 3/4.—Notarios colegiados, 3 tarde.—Procuradores de los Tribunales, 3 1/4.—Jueces municipales, 3 1/2.—Secretarios de Juzgados municipales, 3 3/4.—Notarios de Tribunales eclesiásticos, 3 1/2.—Procuradores de id., id., 3 1/2.—Pastelerías, 3 3/4.—Confiteros, 4.—Ebanistas con taller y tienda, 4 1/4.—Sombreros con id. id., 4 1/2.—Sastres que surten los géneros, 4 3/4.—Cordoneros y galoneros, 5.—Fotógrafos, 5 1/4.—Marmolistas, 5 1/2.—Tintorerías.—5 3/4.

Según tenemos entendido, pronto va á ser remitido á Madrid el proyecto de ferrocarril de vía estrecha que, enlazando con el que se está construyendo de Oviedo á Infiesto, ha de unir estos puntos con Torrelavega, y cuyo autor es nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de caminos don Pedro Ribera.

Con el objeto de que sean conocidas las ventajas que para las provincias de Asturias y Santander ha de reportar el referido proyecto, parece que se darán algunas conferencias tanto en Oviedo como en esta capital.

Nos proponemos tener al corriente de este asunto á nuestros lectores, porque creemos que es de gran interés para la parte occidental de esta provincia.

Con numerosa concurrencia de fieles hánse celebrado las procesiones de jueves y viernes santo, revistiendo, esta última sobre todo, los caracteres de una verdadera solemnidad á lo que contribuyó no poco el sol esplendoroso del primer día de una primavera que parece adelantarse para tomar parte en el duelo de todos por la muerte del Hijo de Dios. Presidía esta última fiesta religiosa nuestro respetable Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. Sánchez de Castro, concurriendo también una comisión del Excmo. Ayuntamiento y una inmensa muchedumbre que llenaba por completo la larga carrera recorrida por la procesión. La banda de la casa de Caridad, que progresa de día en día bajo la inteligente batuta del señor Haedo, y la del regimiento de Bailén, que tan alto raya entre las más afamadas, contribuyeron á prestar mayor solemnidad al acto, al cual asistieron también algunas fuerzas de la guarnición.

No ha habido que lamentar el más ligero desorden, dando con ello nuestro pueblo una prueba más de su cultura, por fortuna tan raras veces desmentida por alguno de sus hijos.

En los claustros de la Catedral encontró ayer uno de nuestros compañeros de redacción una cruz de oro, que conserva-

mos en la Administración de EL ATLANTICO á fin de entregarla á su dueño. En la portería de la casa número 10 de la calle de Atarazanas podrá también reclamar, quien se crea con derecho para ello, un rosario de plata hallado en las naves de la Santa Iglesia Catedral.

El martes próximo llegará á esta ciudad nuestro distinguido y particular amigo don Vicente Pérez de Celis, magistrado electo de la Audiencia de Zamora.

En el tren-correo de pasado mañana saldrá para Madrid nuestro excelentísimo Prelado, á quien acompañará el notable juriscónsulto don Juan Manuel de Mazarrasa, con objeto de asistir al Congreso Católico próximo á inaugurarse en aquella capital.

A las nueve de la noche de antes de ayer bajaba el coche correo de Santander á Bilbao el último tercio de la cuesta de Jesús del Monte, cuando faltándole el tornó, se dispararon los caballos, poniendo en grave é inminente peligro la vida de los pasajeros. Advertido el peligro por el mayoral, se arrojó del pescante y cogiendo las bridas de los caballos de lanza pudo contener y desviar el tiro viniendo á chocar violentamente el coche contra uno de los árboles del paseo. Esta circunstancia evitó un vuelco de consecuencias funestísimas dadas las condiciones de la pendiente y del terreno en que el accidente tuvo lugar. En la berlina del coche iba el diputado provincial señor Ilisástegui. Este, afortunadamente, y los demás pasajeros salieron ilesos.

#### Competencias.

La promovida entre el Gobernador de esta provincia y el juez de instrucción de Rameles por haber cortado don Luís García y García algunos árboles no comprendidos en el aprovechamiento de que era rematante en el monte Costal, sitio denominado El Collado, perteneciente al pueblo de Ogario, del Ayuntamiento de Ruesga, ha sido decidida á favor de la Administración.

—La promovida entre el Gobernador de esta provincia y el juez de instrucción del partido de Santander á instancia de Lino Cadelo y Ramón Velo que fueron detenidos en el sitio del Portillo por sustraer leñas del monte Gospedrin, perteneciente al pueblo de Arce, término municipal de Piélagos, ha sido decidida por la superioridad á favor de la autoridad judicial.

Se ha declarado de real orden que los abogados y procuradores de Beneficencia deberán estar matriculados en el colegio del partido judicial donde radiquen los bienes cuya defensa por tal concepto les esté encomendada, siendo en otro caso los gastos que estos nombramientos ocasionen reintegrables por las personas que los hagan y autoricen.

Don Tomás Romojaro García, Inspector de primera enseñanza de esta provincia, ha sido nombrado vocal, primer suplente, para el tribunal de oposiciones á escuelas públicas de niños y párvulos que tendrán lugar en Valladolid el próximo mes de mayo.

Se ha encargado de la pintura que ha de decorar los muros y techo del nuevo Casino del Sardinero el conocido pintor don Antonio Gomar en colaboración con su aventajado discípulo don Carlos Pombo.

#### Dice «El Norte» de Bilbao:

«En la mina San Severino, término de Abanto y Ciérbana, ha sido detenido un chico de 15 años natural de Santander por haber inferido con una piedra una herida en la cabeza á José Varela Bustamante, también natural de Santander, de 18 años.»

El miércoles se inauguró en Durango el alumbrado eléctrico con gran regocijo del vecindario de aquella villa, que se muestra muy satisfecho por la introducción de este adelanto, el cual constituye una mejora importantísima.

Las luces producen muy buen efecto, tanto por la claridad como por la buena forma de los focos.

En Copenhague reina estos días mucha inquietud acerca del paradero del paquebot Danmark que habiendo salido á principio de mes para Nueva York con 667 pasajeros fué avistado el día 8 en el Atlántico por el vapor City-of-Chester procedente de este mismo puerto, sin que aun haya llegado á su destino. De otro paquebot que salió de Copenhague cuatro días después que el Danmark se sabe ya la llegada á Nueva York, de lo cual se deduce que éste ha debi-

do perderse totalmente con pasaje y tripulación, la cual se componía de 54 hombres.

En el preámbulo del presupuesto para el próximo ejercicio, el ministro de Hacienda inglés Mr. Goschen hace constar, entre otros datos curiosos, que el consumo total de vino, que fué de 17 millones de galones en 1876, ha bajado á 13 millones en 1888.

—El consumo de vinos de baja graduación subió desde 6 millones de galones en 1876 hasta 8 millones en 1888.

Ayer tarde fué curado en la botica de socorro un joven que, viniendo de merendar con unos amigos, se produjo una dislocación en un pie, al dar un salto en la carretera de Cuatro-Caminos.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad, 517 raciones entre familias pobres.

Con motivo de lo que hubimos de decir respecto de un individuo que fué lesionado por Antonio Rogí el domingo último, en un baile, se nos manifiesta que ese baile no era en la Cuesta del Hospital, sino en una calle inmediata.

En la botica de socorro fué curado ayer un sujeto á quien otro hirió en la cabeza con un palo.

Verificada antes de ayer la suabasta de las obras de la carretera de Lloreda á Santa María de Cayón, fué adjudicada provisionalmente á don Venancio Arce Díez, en la cantidad de 16.845 pesetas 45 céntimos, haciéndose constar en el acta una proposición protestada por falta de cédula y en la que don Eusebio Mesones pretendía las obras en la cantidad de 15.698 pesetas.

El Orfeón «La Sirena» verificará esta noche, á las nueve, ensayo general en su salón de la calle de Ruamayor número 24; y nos encarga hacerlo llegar á conocimiento de todos los socios, incluso los honorarios, así como de las autoridades á quienes anoche no tuvo tiempo de invitar, como era su deseo, la junta de esta muy apreciable sociedad coral, de cuyos progresos hemos de ocuparnos otro día, pues parece que son ciertamente extraordinarios dado el corto número de sus ensayos y el muy considerable de las voces, que, sin embargo, aumentan diariamente con el ingreso de nuevos socios.—Felicidades merecen los reorganizadores del Orfeón, tanto por sus adelantos artísticos cuanto por lo que contribuyen á la mayor cultura de las costumbres.

El día 15 del actual se reunió el Ayuntamiento del Valle de Liendo y la Junta local de primera enseñanza para tomar acuerdo sobre una solicitud de don Peregrino Avendaño, en la cual dicho señor, después de haber conseguido del Estado una subvención de 16.735 pesetas, 50 por 100 del presupuesto, y 5.000 pesetas de la Diputación provincial, ofrece pagar de su bolsillo particular 11.735 pesetas que faltan para cubrir el presupuesto de construcción de un edificio destinado á escuela pública, y además hace donación del terreno en que ha de emplazarse aquél.

La corporación municipal acordó desde luego, admitir estas generosas donaciones, dando un voto de gracias al señor Avendaño, y que se inscriba su nombre en los salones de las escuelas para que así se perpetúe la memoria de tan buen hijo de Liendo.

Este señor Avendaño consiguió hace pocos años una biblioteca popular para el pueblo.

En el mismo Valle se está terminando un camino construido á expensas de don Miguel Avendaño, hermano del anterior, el cual camino empalma en la carretera nacional y termina en la iglesia parroquial, y cuyo costo no bajará de 17.000 pesetas.

En la reunión celebrada el miércoles por la junta directiva de la Real Sociedad Económica Cantábrica y los presidentes y secretarios de sus secciones para elegir el vice-director que reemplazara al finado don Felipe Díaz, fué nombrado por unanimidad nuestro querido amigo don Adolfo de la Fuente.

#### Teatro.

Mañana comenzará sus tareas artísticas en el coliseo de la calle del Arcillero la compañía que dirige el reputado primer actor don Wenceslao Bueno, debiendo actuar en el mismo teatro, una vez que termine su abono de veinte y cinco funciones la compañía dirigida por dicho señor Bueno, la de ópera á cuyo frente figura el eminente tenor Abrufredo.

La lista de la compañía dramática comprende los artistas siguientes:

Primer actor y director don Wenceslao Bueno.

Primera actriz, doña Carmen Argüelles.—Primer actor y director del género cómico, don Manuel Llorens.—Primera actriz de carácter, doña Rafaela García.—Otro primer actor y segundo galán, don José Pérez.—Segunda dama, doña Micaela Calle.—Primera dama joven, doña Carmen García.—Primera graciosa, doña Pilar Cebrían.—Segunda dama joven, doña Eloísa Garrigós.—Segunda graciosa, doña Lidgarda González.—Primer galán joven, don Eduardo Martínez.—Primer actor de carácter, don Francisco Peluzzo.—Otro actor cómico, don Sebastián Gámez.—Otro primer galán joven, don Rafael Benítez.—Segundo galán, don José Alarcón.—Segundo barba, don Dámaso Pérez.

Apuntadores, don Teobaldo Cardona.—Don Francisco Picazzo.—Don Ramón Zaragoza.

### ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

#### Londres 17.

«The Standard» inserta hoy un telegrama de Berlín anunciando que Inglaterra y Alemania han elegido al Barón Lanbermord, diplomático belga, como árbitro en las diferencias pendientes entre ambas potencias sobre el territorio de Lamu en el Africa Oriental.

#### París 17.

El príncipe de Gales se encontrará en París al verificarse la apertura de la Exposición, pero no asistirá á ninguna fiesta oficial.

#### París 18.

Refiere hoy el «Figaro» que después de 1875 Rusia impidió al príncipe de Bismarck declarar la guerra á Francia.

Añade que entonces el gran canciller resolvió anexionar Marruecos á Alemania, pero que habiéndose opuesto Inglaterra, aunque aquél no abandonó su proyecto, decidió proceder de otra suerte.

En concepto del «Figaro», el reciente envío de la embajada marroquí á Berlín, prueba que Alemania no ha perdido el tiempo, y que no renuncia á sus miras sobre Marruecos.

Inglaterra vigila estos manejos, pero puede muy bien suceder que consienta en repartirse el territorio de Marruecos con Alemania, con tal de que Francia, España é Italia queden absolutamente excluidas de este reparto.

Dice también que se cree que el emperador Guillermo mandando una poderosa escuadra, se dirigirá pronto á las aguas de Marruecos, haciendo una visita al sultán.

En los centros diplomáticos, no se da importancia alguna á estas fantasías del «Figaro».

#### Londres 18.

«The Times» publica hoy un despacho de Filadelfia, anunciando que numerosos colonos se disponen á entrar en el territorio de Oklahoma, hasta ahora reservado á los indios; pero que una proclama reciente del presidente de los Estados Unidos abre á la colonización.

Con este motivo se temen sangrientas colisiones entre blancos é indios en las fronteras de aquel territorio.

La invasión general se ha fijado para el lunes próximo. Las tropas indias serán despojadas de sus tierras, á pesar de los convenios celebrados con los jefes de las tribus.

#### París 18.

En los barrios apartados de esta capital y en los departamentos se preparan nuevas manifestaciones boulangéristas.

El banquete anunciado para pasado mañana promete ser muy concurrido. No costará la asistencia más que un franco, y 50 céntimos la entrada de las señoras al baile que seguirá al banquete.

La prensa católica protesta indignada contra la especie vertida por algunos periódicos republicanos de que los fondos destinados al culto se emplean en la propaganda boulangérista.

Se cree que la declaración prestada por el general Saussier ante la comisión senatorial instructora de la causa contra Boulanger, ha arrojado muy poca luz sobre los pretensiones trabajos para quebrantar la fidelidad del ejército, que deben servir de base al proceso.

No pare general Bo secreta con timo viaje SE Sr. Precios Trigo, reales las 5 Partida Harinas rechos Idem 2.ª Idem 4.ª Salvados Idem 2.ª Idem 3.ª Triguillo Partidas Tendenci Estado d Sr. Di Los preci de hoy son Trigo, en las 92 libras Centeno, Cebada, Avena, 4 Harina de Idem de 2 Idem de 3 Compras, Tiempo, d Estado de Se está h sementera tardías; así alza. PIANOS modernos, en garantías, calido para elegir. LO ta nueva casa á aplicarle q antes de compr rán con el ver llarán á PRECI dos los cuales el módico rec o de interese pago. Pianos cialmente de PLEYEL, G APLAZ más baratos p sultados muy res, desde los Armonium reales al mes. Se garantiza dos por esta pras consigu Alquiler MU Competenci mientos con blecimientos e llándose en rel editores de m Europa. Cualq tente en almaz yor brevedad, con notabilis pedidos todos Barcelona, Sev París, Italia, S glatera, con t comunicación pras consigu do así ofrecer v vorcedores. Música eccl ducidos. Almacén de M más Instrum LOUI 34, CALLE DE agate & la Uiv Casa en l La anemia, los Vinos y Ja ligado de baco do de este últi en cambio, de agradables al Despanoy son e tes y para los n Depósito: F Fernando VII,

No parece confirmarse la noticia de que el general Boulanger celebre una conferencia secreta con el Conde de París, durante el último viaje de éste á Bélgica.

F.

SECCION MERCANTIL.

Rioco 17 de abril de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada, 300 fanegas, á 37 3/4 reales las 94 libras. Partidas: Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem. Idem 2.ª, á 6 rs. idem. Idem 3.ª, á 5 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, con firmeza. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Palencia 17 de abril de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, entrada, 150 fanegas, á 38 reales las 92 libras. Centeno, á 19 id. las 90 id. Cebada, de 16 á 17 id. fanega. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, vientos fríos.

El Corresponsal.

Fronista 19 de abril de 1889.

Trigo añejo nuevo, de 37 1/2 á 38 reales las 92 libras. Centeno, de 18 á 90 id. Cebada, á 18 fanega. Avena, á 12 id. Harina de 1.ª, á 15 rs. arroba. Idem de 2.ª, á 14 id. Idem de 3.ª, á 12 id. Compras, animadas. Tiempo, de intensos fríos. Estado de los campos, bueno. Se está haciendo en malas condiciones la sementera de legumbres y demás semillas tardías; así es que estos granos tienden al alza.

El corresponsal.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplirle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos, vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

MI SICA ECONOMICA.

Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, hallándose en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa. Cualquiera pieza de música no existente en almacén se trae de encargo á la mayor brevedad, no solamente sin recargo, pero con notabilísima rebaja. Se cierran las cartapuestas todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, San Sebastián, París, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica é Inglaterra, con todos cuyos editores se halla en comunicación directa y por sus grandes compras consigue los mayores descuentos, pudiendo así ofrecer ventajas desconocidas á sus favorecedores.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, frente á La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

La anemia, la extenuación, son curadas por los Vinos y Jarabes Despinoy al extracto de este último cuyos productos, conservando en cambio, de su sabor repugnante.—Muy agradables al paladar, los Vinos y Jarabes Despinoy son excelentes para los convalecientes y para los niños débiles. Depósito: Farmacia de «La Estrella», 7, Fernando VII, Barcelona.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado en España con el VINO y el Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y compañía recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; y ninguna de esas preparaciones posee en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre Grimault y compañía impreso en filigrana en la pasta del papel.

No hay remedio más eficaz para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico que los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía.

De Burdeos á Arcachón se atraviesan inmensos pinares y se notan grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa acción hidrúlica para que sea estraida la sávia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que extrae anualmente más de 20,000 litros de esta sávia, con la que se prepara el Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras etc.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sándalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre Midy.

Los únicos verdaderos granos de salud son los del doctor Franck.—Exigir sobre la caja azul la etiqueta en cuatro colores y el sello de la Unión de los Fabricantes.

Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados á la Academia de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcaloides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de Morruol, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El Morruol despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sanción de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarréicos. El Morruol á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor. ¡Cuántas píldoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las tres marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas cápsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las Capsulas de Quinina de Pelletier que les ofrecen total garantía.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 19.—11.39.

Los representantes en Cortes de los distritos que resultan perjudicados por la supresión de Audiencias, acordada por el ministro de Gracia y Justicia para llevar á cabo la realización en los presupuestos de su departamento de las economías que reclama el estado de la Hacienda, reciben frecuentes excitaciones de sus representados para que recaben del ministro la gracia de que se revoque el acuerdo y las Audiencias amenazadas con la desaparición continúen funcionando.

Muchos pueblos se proponen hacer manifestaciones con este objeto.

No se sabe aún con certeza si volverán ó no á reunirse las Cortes el próximo jueves. Esto dependerá del estado en que se halle la redacción de los presupuestos generales.

Madrid 19—12 n.

La reina, en el acto de la adoración de la cruz, ha indultado á siete infelices condenados á muerte.

En la Catedral de Valencia estalló anoche un petardo de dinamita, no causando, por fortuna, ninguna desgracia personal, á pesar de hallarse el templo lleno de gente en el momento de la explosión.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó fijar en siete millones y medio las economías que han de introducirse en el presupuesto del ministerio de la Guerra, y se ratificó el acuerdo de suprimir veinte Audiencias.

Dícese que el ministro de Marina llegará á una transacción con el de Hacienda, atendiendo á los reiterados consejos de éste sobre la necesidad de economizar la mayor cantidad posible en la confección de los próximos presupuestos.

El ministro de la Gobernación señor Capdepón ha salido hoy para Orihuela.

Madrid 20.—1 m.

La «Gaceta» publica un real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia surgida entre el Gobernador civil de esa provincia y el juez de instrucción de Ramales.

También se ordena en el mismo periódico oficial á la Compañía trasatlántica la sustitución por otro vapor de el «Isla de Cebú.»

Madrid 20.—1.30 m.

La Semana Santa ha ofrecido en esta corte escasa animación.

Se ha repartido en Berlín un «Libro blanco» conteniendo importantes documentos sobre la cuestión de Samoa y un no menos importante despacho de Bismarck desaprobando la conducta del cónsul alemán en aquellas islas.

En vista de estos documentos créese que se arreglarán pronta y satisfactoriamente las diferencias que sobre esta cuestión existen entre Alemania y los Estados Unidos.

Bolsín 76.50. B.

QUESO PICAÑÓN DE CABRALES (ASTURIAS), PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Barcelona. Se halla de venta en

LA UNIVERSAL, 19, Blanca, 19, Santander. 5

GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega.

Maquinaria perfeccionada y con motor derivado, resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios. Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes. José Pérez Carral.—Torrelavega.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETAS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

MURCIANO, su capitán don Eugenio Luzarraga. que saldrá el 1.º de mayo, El siguiente vapor será el

LA UNIVERSAL. GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZÁLEZ, 19, BLANCA, 19.—SANTANDER. Comestibles finos de todas clases. Vinos, aguardientes y licores de varias procedencias y marcas acreditadas. Especialidades de la casa. VINOS de Jerez, para enfermos. CONSERVAS de carnes y pescados. CAFES sin rival. Se tuentan diariamente por un procedimiento nuevo, el cual les impide toda evaporación é imprime un sabor delicioso. THES importados directamente de la China por esta casa, de 6 á 20 pesetas kilo. CHORIZOS de Candelario y Asturias. Precios sin competencia.

TRASPASO. Se hace junto ó separado de dos establecimientos muy acreditados y de porvenir en esta capital, de cuyos detalles informará el director de LA PROTECTORA, Puente, 6.

INSTITUTRIZ ALEMANA. Una señorita alemana que conoce á la perfección los idiomas inglés y francés, música y pintura, desea encontrar colocación en una familia residente en Santander, ó fuera. Tiene excelentes certificados y las mejores referencias. Darán razón en la redacción de este periódico. 3-3

FUENTES DEL FRANCÉS (Hoz-nayo). Se alquilan ó venden en dicho sitio dos casas amuebladas. 15-3

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Dirijirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 6-2

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 1.º de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO, Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirijirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

PARA AMBERES. Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor alemán

JÚPITER, su capitán don B. Pieper. Admite carga á flete para dicho puerto, y para el de Bremen, con trasbordo en Amberes. Dirijirse á sus consignatarios señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, número 17, entresuelo. 4-3

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO, PLAZA VIEJA, 4. IMPORTANTE. Debiéndose proceder á borrar todos los clichés hechos en esta antigua y acreditada galería desde 1880 hasta principio del corriente año, se ruega á las personas que deseen obtener copias de los mismos, se sirvan encargarlas antes del 1.º de Mayo próximo. Ampliaciones hasta tamaño natural.—Reproducciones.—Pinturas al óleo.—Retratos instantáneos.—Vistas etc., etc. Se opera con cualquier tiempo, todos los días de nueve á cuatro. a10

AVISO. Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular. A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTA ESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se ve en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenirles mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirijirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño. IGNACIO GIMÉNEZ. Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

64 INYECCION SAEZ. Con solo su uso se curan la mayoría de Flujo de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Grajas Saez.

De venta en Santander: Farmacia del Doctor Gómez Marañón, Correo, 6, y en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona. Botella 3 pesetas. v29

CASUSO É HIJO CUADRO 2. ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN SERVIDOS A DOMICILIO. 60a11 Teléfono núm. 87. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80,

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los POLVOS REGULARIZADO. RES DH RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. ms Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª. En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor. 87

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710. AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Para más informes y para asegurar, dirijirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo. 11

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a208

Tran vía urbano. Cuadro de servicio que rije desde el día 1.º de febrero de 1889: Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde. Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde. Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde; (9 noche á real). Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6,15; 7; 7,45; 8,45; 9,30; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,45; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30 y 7,15 de la tarde. Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 6,45 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche. Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6,20 de la mañana hasta la 1,5 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 8,45 de la noche. Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida del tren correo y del tren mixto. NOTA.—La clase obrera y gentes del campo, solo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido en los viajes de las 6, á las 10,35 de la mañana.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

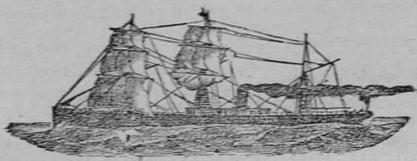
Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrader de mármoles de MIGUEL ODE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario a Ruesga, Remedios, siete de la mañana. Administración: don Francisco Padraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

20

A LAQ

HABANA Y IVERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX,

capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de B.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT,

capitán BAQUESNE,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,

capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

Lombriz solitaria ó TENIA.

TENIA



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la tenia. Sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechinar de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro ó hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grazeas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grazeas vermifugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 15.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila, D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis. 66

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor purgativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5. 36

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price. Santander.—Un trimestre. . 5. Fuera de la capital.—Idem. 5'50. Europa y Antillas.—Idem. . 10. Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JENQUITE ABOGADO.)

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio, y reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos de comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y Ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.



GRAN BAZAR ARAGONÉS

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan. Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.



VINOS Y JARABES de DESPINOY

EL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO SIMPLE Y FERRUGINOSO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 9.ª, Rue Albouy, PARIS

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

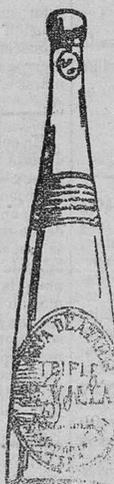
AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir

o los padecimientos nerviosos y del corazón. 37



EXIJASE GIRAlda

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 3, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Columnas de hierro,

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustras para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Resendo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Resendo.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 3, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO. Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER

considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 25 pesetas 50 céntimos en rústica y 30 en encuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.